EXEQUIAS

QUE EN SUFRAGIO DE SU AUGUSTA REYNA,

HERMANA Y PROTECTORA DIFUNTA

Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia y Borbon

CELEBRÓ LA PRIMITIVA PONTIFÍCIA

Y REAL ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS

DE LA SAGRADA ENTRADA EN JERUSALEN,

SANTISIMO CRISTO DEL AMOR,

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO,

Y SANTIAGO APOSTOL,

SITA EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DEL ARCANGEL SAN MIGUEL,

DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA,

LOS DIAS 26 Y 27 DE JULIO DE 1829.

SEVILLA:

IMPRENTA DE D. JOSÉ HIDALGO Y COMPAÑÍA.



La gratitud jamas aparece tan pura, tan libre de interpretaciones siniestras, ni tan desinteresada en sus acciones, como cuando se dirige á su acreedor que ya otra cosa no es sino un triste despojo de la muerte. Entónces se deja ver revestida de aquellos mismos caracteres con que S. Pablo nos diseña la perfecta caridad: es decir, que jira sin el impulso de la adulacion, sin el fómes de la codicia, sin el deseo de darse un lugar, y de buscarse á sí misma: por que si camina á encontrarse con el instrumento de su bien, ha de ser precisamente en un sepulcro que nada puede producirle sino obscuridades y sombras; si intenta significarle su sensibilidad, ya aquel carece de sensacion por no haberla en el polvo y la ceniza; si en efecto se dedica á rendirle homenages de fidelidad, es á unos descarnados fragmentos que aunque es verdad que en otros dias compusieron un todo admirable, ya les falta el principio de la accion ó vitalidad con que ejercieron sus funciones.

Tal es la nobleza de una constante gratitud, y mucho mas noble si la Religion introduce en ella su espiritu: entónces no se confunde con la que pueden tener aquellos para quienes el siglo futuro es un misterio escondido, un sueño la resurreccion, y un delirio la inmortalidad: asida pues de una fé la mas viva, llevada de una esperanza la

mas firme, y animada de una caridad la mas ardiente, entra en el templo, se acercar á el lugar de los Thimiamas, y no encuentra balsamo que no derrame, incienso que no queme, y victima que no inmole en honor póstumo y poderoso sufragio de aquel ser que obró el bien en los dias del tiempo, y hácia aquel otro Ser que siendolo de todos los seres puede en los dias de la eternidad glorificar sus virtudes. Bajo de estas dos consideraciones ¿la gratitud no toma un caracter mas augusto? ¿no brilla mas en el ara del bienhechor, y á este no le será mas interesante?

La Primitiva Pontificia y Real Archicofradia de Nazarenos de la Sagrada Entrada en Jerusalen, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro, y Santiago Apóstol, sita con Real aprobacion en la Iglesia Parroquial del Arcangel San Miguel de esta ciudad de Sevilla, bien penetrada de esta virtud, llevada siempre de sus atractivos, conduciéndose por sus reglas, y teniendo gravado en su corazon con mas firmeza que en sus libros, no solo el mérito de un favor especial, sino tambien el nombre inmortal de quien se digno tan áltamente distinguirla; asi ó en iguales términos acaba de manifestar la suya entre el dolor y las lágrimas, y sumida en la mas profunda tristeza.

Habia pues merecido á la piedad de la Reyna nuestra Señora Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia, se incorporase en ella de un modo tan religioso y edificante como espresa el oficio que de órden de S. M. dirigió á esta Real Archico-

fradia el Excmo. Sr. Conde de Miranda, y que á la letra se contiene en la oracion fúnebre que subsigue, por darsele en sus páginas el correspondiente mérito. Y cuando esta misma gozaba ademas, de la nunca bien ponderada satisfaccion de que fuese su Protectora; el Rey de Reyes y Señor de los que dominan tan profundo en sabiduria como adorable en sus consejos, tan incomprensible en sus rumbos como rectísimo en sus juicios, que tiene medidos todos nuestros dias, y en sus manos las llaves de la vida y de la muerte, mandó á esta que empleara su poder en tan augusta Persona. ¡Golpe tan terrible como inopinado! que redujo á el mayor desconsuelo á esta Real Archicofradia, y que tomaba por momentos un incremento desmedido con la refleccion de que en él habian desaparecido muchas vidas, la de una Reyna, de una Madre, de una Hermana y una Protectora: y discurriendo el modo de dilatar su corazon y de no hacer inútiles sus lágrimas, adopta el pensamiento santo y saludable (que tanto recomiendan los divinos Oráculos) de dirigir sus ruegos á el Excelso, no pribar de la gracia del sufragio á su augusta Difunta, colocar el pan sobre el sepulcro, y rendirle en señal de una justa gratitud, estas ofrendas tan cordiales como religiosas. Para el efecto reunidos los Cofrades (por citacion ante diem) en su sala de Cabildo acordaron se dirigiera á S. M. el Sr. D. Fernando Séptimo una carta respetuosa, en la que se manifestase como á su Soberano y Hermano mayor y Patrono perpetuo el intenso dolor que les causaba la inconsolable pena que afli-

gia el corazon de S. M. En seguida procedieron á la formacion de una Diputacion que por sí sola entendiese de las Reales Exequias que acababan de determinar y resultó la eleccion en los Cofrades y Señores el Excmo. Sr. Marques del Moscosso, Teniente de Hermano mayor nombrado por S. M., Dr. D. Francisco de Paula Vega, Cura y Beneficiado propio de dicha Iglesia, Sr. Marques de la Concordia, Sr. Marques de la Motilla, Licdo. D. Peregrino de Lora y D. José Perez de Leon, quienes despues de haber tomado todas las medidas que en estos casos dicta el honor y cargo que se confia resolvieron la ejecucion de unos actos tan debidos y piadosos para la tarde del Domingo 26 y mañana del Lúnes 27 del mes de Julio.

Para que estubieran mas autorizados y lucidos unos homenages, tan augustos por tantos y tan diferentes motivos, dirigieron oficios á las comunidades de religiosos y religiosas para el doble de campanas y para que las primeras prestasen ademas su asistencia por razon de la incorporacion que goza con las unas y las otras; y tubieron tan buena acogida en aquellos cláustros en que habitan los Ministros de Dios y fieles depositarios de la ley Santa, fuéron con tanto gusto admitidos en aquellos otros en que como inocentes palomas se anidan las Esposas del Cordero, ansiosas de oir su voz y de seguir sus huellas, que suficientemente lo acredita la prontitud con que ocurrieron á poner sus manos en esta edificante obra. Será eterno el reconocimiento, permanecerá siempre en la

memoria de esta Real Archicofradia la fervorosa asistencia, ardiente zelo, generosa piedad y muy cristiano desinteres, con que se ha visto edificada y favorecida.

A las doce de la mañana del Domingo 26, rompió el doble la Parroquia y con toda puntualidad correspondieron con el suyo los Conventos: abierto el templo se cubrió con la piedad de los fieles, sin que estos tubieran mas que admirar que aquel aparato serio y respetuoso que prescriben los Rituales. En medio de la capilla mayor estaba colocada una tarima cubierta con un gran paño de terciopelo negro, bordado ricamente de oro, sobre ella una tumba cuyo paño era de tisu blanco, en su cabeza dos hermosas almohadas enfundadas de rica tela de seda de igual color guarnecidas con una gran franja de oro, y pendiendo de las puntas de estas y los paños un borlon, dando cierta elegancia: y sobre todos estos paramentos la Corona y Cetro. En cada uno de los cuatro estremos un cirio blanco de doce libra, sostenido de un blandon proporcionado; en las gradas del Presbiterio cuatro amarillos del calibre de ocho libras; dos segundos del mismo color de á seis, y de plan de altar seis iguales á los anteriores; todos los altares con cera de á dos libras, y con aumento el que es propio de la Archicofradia.

A las seis en punto de la tarde, reunido el Clero, las órdenes Religiosas, y la Archicofradia con cera de mano encendida y formando comunidad desde la grada inferior del Presbiterio hasta el coro se dió principio á la Vigilia que se cantó

con la mayor solemnidad con acompañamiento de la música composicion de los célebres profesores Ripa y Arquimbau.

En la siguiente mañana del Lúnes 27 desde muy temprano se encendió todo el aparato de cera y comenzó la celebracion de Misas prosiguiendo sin interrupcion hasta concluidas las Exequias. Las que comenzaron á las 9½ concurriendo todo lo que pudo dar mayor decoro á este acto como en la tarde anterior. El altar fué servido de muchos ministros, ricos ornamentos, aparador costoso, y doce acólitos en acto de adoracion sosteniendo cada uno un hacha amarilla de cuatro pabilos desde el principio del cánon hasta el consumir.

Concluido el Santo Sacrificio de la Misa dijo la oracion fúnebre el M. R. P. Maestro D. Rafael Morea, del órden monacal de S. Basilio, ex-Abad del Colegio de esta Ciudad y Difinidor general primero, la que sale á la luz pública ya por la general aceptacion que mereció, como por asi exigirlo las recomendables acciones y virtudes de nuestra augusta Protectora.

En seguida se cantó el responso, y finalizado, una Diputacion se dirigió al pórtico del templo para repartir en comunidades y pobres 1200 raciones de pan, de á media hogaza: limosna que dispuso hacer la Archicofradia como instruida por el Espíritu Santo de que esta es la que libra de la muerte eterna, purga los pecados, hace hallar fácilmente la misericordia, y una vida perdurable y gloriosa. Y siendo este don de unos efectos tan

admirables y sagrados, y el objeto no ménos recomendable que augusto, juzgó por muy oportuno y digno, que se adornase decentemente aquel lugar que habia de ser el depósito, y taller de las misericordias del Cielo: y asi es que desde el cancel á la puerta, todo su frente interior, y formaciones laterales estaban forradas de negro, tambien el arco y parte de su esterior, viéndose en su centro erigido un altar con la Cruz de Nazarenos y sobre su mesa aquellas benditas porciones que en aquel dia habian de remediar á un sin número de necesitados: igualmente se colocó un entoldado que por una y otra parte cubriese la calle donde estaba formado el Palenque, y jirando hasta cubrir tambien la puerta de mas transito, se evitaron en algun modo las fuertes impresiones del Sol, y se dió en la manera posible una regular decencia y decoro á aquellos anchurosos ambitos: un piquete de granaderos del regimiento infantería de la Reyna, dió la guardia de las puertas del templo, y auxilió para el mejor órden en el tiempo del repartimiento de la limosna; en el mencionado aparato lúgubre que se dispuso para esta, se colocaron unos targetones imitando á piedra blanca con marcos dorados, y en ellos las inscripciones siguientes,

Sobre el arco.

MARIÆ JOSEPHÆ AMALIÆ HISPAN. REG.
(CUJUS IN TUMBA CINIS ET UBIQUE FAMA)
HOC MISERIC, OPUS
SACRAT EX ANIMO
PONTIF. REG. ANTIQUIORQUE SODALITAS.

A Maria Josefa Amalia Reyna de las Españas
(cuya ceniza en el sepulcro y por todas partes la fama)
consagra de buena voluntad
esta obra de misericordia
la Pontificia Real y muy antigua Archicofradía.

En el costado derecho.

QUIA MANUM SUAM APERUIT INOPI,
CORDA NOSTRA EXTENDUNTUR AD PAUPEREM.

Por que abrió su mano al necesitado,
nuestros corazones se dilatan hácia el pobre.

En el izquierdo.

SPREVIT QUAS ARCANUM SIBI GENEROSUM PARAVIT
DIVITIAS: DIDICITQUE ARCE GREGARI POLI.

Despreció las riquezas que le dispuso una providencia generosa,
Y aprendió á juntarlas en el Alcazar del Cielo.

En lo interior á la derecha del Altar.

EADEM PIETATE QUA VIVAM COLUIT,
AMISSAM DEFLET.

Con la misma piedad que la reverenció viva
muerta la llora.

En lo interior á la izquierda.

QUÆ DIVISA BONOS EFFICIUNT
COLLECTA TENUIT.

Las virtudes que hacen buenos á los hombres aun estando repartidas: ella las tubo reunidas.

La Real Archicofradia no daria este circunstanciado relato si en algun modo equilibrara con el mérito de su difunta Reyna Hermana y Protectora; pues entónces seria separarse de aquel espíritu de humildad que la religion tanto encarece y recomienda: lo da si para manifestar que ha hecho cuanto ha podido quedando al fin con el amargo sentimiento de haber dejado por cubrir un gran vacio en los espacios de su fidelidad, amor y gratitud hácia tan augusta Persona Q. E. P. D. y hácia su amado Esposo nuestro Soberano y Hermano mayor, que tan justamente la llora.

ORACION FUNEBRE

QUE EN EL REFERIDO DIA 27 DE JULIO

DEL AÑO DE 1829

DIJO:

N. H. EL M. R. P. Mtro. D. RAFAEL MOREA, Lector Jubilado en Sagrada Teologia, ex-Abad del Colegio de San Basilio de esta Ciudad, y actual Difinidor General primero, de la Congregacion de dicho órden.

Inmortalis est enim memoria illius, quoniam apud Deum nota est, et apud homines.

Sapient. cap. 4.º v. 1.º

Su memoria debe ser inmortal entre nosotros, porque ella á la verdad fué conocida de Dios, y de los hombres.

Del libro de la Sabiduria, al capítulo 4 verso 1.º

Pontificia y Real Archicofradia de Nazarenos de la Sagrada Entrada en Jerusalen, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro, y Santiago Apóstol:

¿Conque (usando de la espresion de Jeremias este dia) ha faltado la alegria de nuestro corazon, se ha convertido en llanto nuestra música, y ha caido la corona que adornaba nuestras sienes? (a) ¡Ay! ¡Ay! ¡Desgraciados Españoles! ¿Con que ello es, que la inexorable Parca acaba de cortar con su guadaña irresistible el sutil precioso hilo de la juvenil vida, de nuestra Hermana Mayor, de nuestra amada y augusta Soberana Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia? ¿Y quien podrá resistir la crueldad de tamaño dolor? Cuando en frase de S. Bernardo con los acervos de Maria *licet saxea, licet ferrea pectora, sola recordatio scindit* (1). ¿Con que al fin, nosotros lamentamos la horfandad de nuestra Madre, y en las circunstancias mas

criticas de la Iberia? ¡Oh sublimidad impenetrable (2) de los juicios del Eterno! cuan poco conocidos son de los hombres tus arcanos, y ménos seguidos sus senderos! Llora ya desgraciada Nacion...... enluta tus adornos Cofradia ilustrísima: hagamos el duelo segun el mérito de la Difunta (b): derramemos nuestras lágrimas, sobre esa tumba religiosa, y pintada en nuestros semblantes la triste imágen de la pena amarga, que hiela nuestros huesos este dia; consagremoslo al homenage, al culto, y al sufragio que se merece por sus virtudes, y alto rango la Soberana augusta que lloramos. ¿Mas como podremos corresponder á tanto mérito? cuando ni las lágrimas inconsolables de una Agar que se aparta con dolor de su Ismaél, por no verlo morir desconsolado: ni el descompasado llanto de Jacob en la existimada perdida de José y Benjamin: ni el luto y justo sentimiento de los Samueles y Davides con las faltas de los Saules, Abneres, y Jonatas: ni todas las expresiones de dolor con que manifestó Israel en su muerte la estima grande en que tenia al invicto Macabeo Matatias: ni los lamentos, y los ayes de la hermosa Raquel, y demas Madres de Belen en la sangrienta matanza de sus tiernos infantes: ni....... Nada, nada hallo, que pueda compararse con la amargura, el luto, el llanto, y el dolor, cuya memoria nos renueva, para mayor tormento, ese fúnebre aparato, esos dobles melancólicos, esos cánticos amargos, y ese tremendo sacrificio del Cordero inmolado sobre las aras, en expiacion de su alma. ¡ Ah! Alma grande, muger Santa, Reyna amable, Prin-

cesa virtuosa, esposa casta, heroina esclarecida. ¿Adonde has ido? ¿Adonde has declinado, ó Madre amada? que sin tí no palpamos ya otra cosa que sombras y tinieblas: vuelve, vuelve á mostrarnos tu halagüeño semblante; suene el eco de tu voz en nuestros oidos, porque tu voz fué dulce (3), y tu rostro agraciado y hermoso sobre manera. Y que, ¿y te hemos perdido para siempre? Y contigo hemos perdido, sí católicos, la mas virtuosa de nuestras mugeres, la mas cara esposa de nuestro adorado Padre, Hermano, y Señor Don Fernando Séptimo de Borbon; la hermana Mayor, y mas devota de esta Real Ilustrísima Cofradía; la mas augusta de las Princesas, la mas querida de las Reynas, y la mas hermosa entre las sobresalientes de su sexo. Secóse en berza la agraciada flor que hermoseaba los Prados de Madrid: se marchitó en Aranjuez, en un Mayo desgraciado el esclarecido rosicler de su elegancia. Murió.... Tristísima noche.... cruel tormento.... imágen melancólica. Justas son nuestras lágrimas españoles amados, mis caros compatriotas; llorar, pero inmortalizar la memoria de nuestra heroina incomparable, mientras que yo apropiando á mi asunto las expresiones de la Sabiduría increada, con que engrandece la casta generacion de los Justos, la pureza de las almas escogidas del Señor, preconiza la inmortalidad de su memoria por ser conocida de Dios y de los hombres. ¡Oh muerte de Doña Maria Josefa Amalia, cuan amarga es tu memoria (c) para los que sabemos sentir tu grande pérdida, medida con tu

mérito incomparable! ¡Memoria triste! pero memoria inmortal y eterna, no siendo menos conocida de los hombres, que de Dios.

Si mi espíritu se hallase enriquecido en este instante con aquel fuego rectórico que se admira en el discurso de la muerte, que supo formar un Márco Antonio á vista del cadáver de *Cesar* dilacerado en el Senado de Roma; ó de aquel con que se pinta el suplicio de Foción por los Atenienses; ó de aquel con que Antíloco anuncia á Aquiles la muerte de Patroclo; ó siquiera con un rasgo de la elocuencia humana en que abundaron los Boscanes, Mendozas, Granadas, Montanos, Morales, Herreras, y los Rufos, con otros eruditos españoles, yo os dibujaría mejor el triste cuadro del funestísimo catástrofe del diez y siete de Mayo próximo pasado que causa nuestra pena. Con todo confesando mi insuficiencia, y con el profundo respeto que se merece la alta Magestad, que ahora lloramos, no formaré mi discurso en la sublimidad del estilo, ni en palabras persuasibles de humana sabiduría (4): no en la Grandeza de la Real é Imperial Sangre de nuestra Reyna y Señora, ni en vanas genealogías propias del historiador de su admirable vida, ni tampoco en lisonjeras adulaciones agenas de esta cátedra Santa: quiero solo que reconozcámos y confesemos este dia, que la memoria de nuestra Augusta Soberana difunta, debe ser inmortal entre nosotros. *Immortalis est enim memoria illius.* ¿Y porqué? estadme atentos: *Porque Doña María Josefa*

Amalia de Saxonia, que perdemos, fué conocida de Dios: apud Deum nota est. Primera reflexion. *Porque Doña María Josefa Amalia, que lloramos, fué tambien conocida de los hombres: nota est apud homines.* Segunda reflexion. Una Reyna que Dios se lleva para sí en lo mas florido de sus años, porque la conoce bien: una Reyna que nosotros perdemos con dolor, y la debemos llorar con amargura: he aqui el objeto de esta pompa funeral, de este lúgubre aparato, el motivo justo de nuestras lágrimas, y del luto universal de la Nacion: he aqui el fundamento de este tributo religioso de vuestra reconocida gratitud, Cofradía Ilustrísima de Nazarenos; y lo que os atrae llorosos y afligidos al pie de las Aras Soberanas de ese Gran Dios, y Juez inexorable de los vivos y los muertos. Tu Señor, que solo sabes en la materia (d) los gemidos de mi corazon, y el torrente de mis ojos: tu que conoces mi debilidad, y la necesidad que tenemos de tu gracia, concédenosla, por la intercesion poderosa de ese Príncipe Celestial de la Milicia Angélica, y Conductor de las Animas benditas, Señor San Miguel, y por la de tu Santísima Madre, á quien todos saludamos con un AVE MARIA.

PRIMERA REFLEXION.

Dios solo, cuyos juicios son insondables abismos (a), por quien son hechas todas las cosas (1) que suceden, y sin quien nada puede hacerse, á cuyo imperio todo se rinde y avasalla, y no hay poder por colosal y agigantado que parezca, que resista á su voluntad (2), si ha decretado salvar ó castigar al pueblo de Israel: en cuyas manos están los bienes y los males, la vida lo mismo que la muerte (3): que es el distribuidor de los cetros y las coronas (4), de los Reynos y los Imperios; asi como en sus incompreensibles designios, y con su infinita prevision destinó á Sára para muger del primero de los Patriarcas, á Estér humilde para augusta esposa del opulento Asuero, á Judit valerosa para la empresa mas árdua y fuera de su sexo, asi destinó para Reyna de las Españas á la heroina que lloramos. Y al mismo tiempo que preservándola, como á Sára del Egipto, como á Susana de la calumnia, y como á las hijas de Lót de los incendios del Pentápolis; segregándola de la masa corrompida del comun de los mortales, la arrebata intempestivamente de nuestra vista, dejándonos sumergidos en el mas profundo dolor, cuando comenzaba á alimentarse la esperanza de la España en el rico tesoro de sus admirables virtudes. ¡Mesquina condicion de un linage proscripto y desgraciado! ¡Ó fiero golpe inevitable de la muerte! ¿Es

posible que ni al Conquistador su fuerza y su fiereza, ni al Emperador su autoridad y su dominio, ni al Avariento sus tesoros y opulencia, ni al Justo su mérito y virtud, ni al Párbulo su inocencia, ni á la Beldad mas emulada y hechicera su belleza, nada pueda eximirnos del duro golpe de la inevitable segur que contra todos se levanta? ¿Porqué no descargas tu furor contra los fieros Hotentotes, los idiotas Gonaqueses, y los Cáfres? ¿Porqué no embotas los filos de tu acerada cuchilla contra los miserables criminales delincuentes? ¡Ah! Tanta es la fuerza de un decreto de Dios, y la pena merecida por nuestro original crimen (5). Esta infinita Sabiduría *conoció* siempre el mérito de nuestra Amalia, y la llamó para sí con anticipacion inesperada, porque desde su nacimiento la miró como á *una Muger virtuosa*, como *á una Esposa cara*. Veámos si es así.

1.° Preservó Dios á Noé del universal diluvio, á Abrahan del horno de los Caldeos, á Daniel del lago de los leones, y á sus tres Santos compañeros del voraz incendio del horno de Babilonia; y no de otro modo á nuestra amada Jóven, preservándola de la corrupcion de los errores, del Luteranísmo, Calvinísmo, y Filosofísmo, frutos ópimos y comunes de su suelo natal, le saca de su propio pais, de toda su parentela, y de la casa de sus padres (b), y le trae á esta tierra, que le muestra á esta monarquía católica, para que colocada en el trono mas brillante de la Europa, como la aurora precur-

sora del Sol, brillase sin mancilla de imperfeccion en los dos mundos (c); y para que con su hermosura moral y corporal fuese como el Sol en el Oriente, el esplendor de esta Nacion afortunáda (d), hoy desgraciada. ¡Feliz tu Dresde, que diste cuna á esta perla inestimable! ¡Afortunada Sajonia, que ocultabas en tus helados climas los brillos resplandecientes de este ástro luminoso! Desgraciado Maximiliano, digno Padre y autor de esta rara maravilla, ¿dínos entre las amarguras de tu dolor, quien es esta prenda tan cara que perdemos?

Desde su tierna niñez fué su carácter aquella Religion Santa é inmaculada, que para serlo á la vista de Dios (6) debe conservarse sin mancha de la corrupcion del siglo. Educada en esta, el temor Santo de Dios, y la observancia de sus preceptos (7), asi como formaban en su inocente corazon su carácter religioso, hacian tambien su verdadera felicidad. No la buscaba esta en los imperios como David, ni como Salomón en la honra, cuando dijo, valer mas que todos los tesoros, ni como el Eclesiástico en la salud, igual á un Pirro antiguo Rey de los Epirotas, cuando para conseguirla hizo tan costosos y grandes sacrificios á sus Dioses: no tampoco como algunos Filósofos extraviados en la ciencia (.), en la hermosura (..), en la riqueza (...). Sabia muy bien nuestra difunta, con

(.) Sócrates, Hérizo.
(..) Simonides, Horacio.
(...) Id. Simonides, Creso rey de los Lidas.

nuestro doctísimo Melchor Cano, que no en el conocimiento de Dios, sino en su amor, está situada la verdadera felicidad de la presente vida (8), y esta amó, esta buscó desde su infancia, cautiva siempre (9) de su elegancia y hermosura. Conocia muy bien con San Gerónimo á Demetrio, que el mas alto linage es el que tiene y desprecia las delicias (10), y amando á Dios sobre todas las cosas (11), creia en Dios, para hacerse inmortal á la vida, segun San Agustin, (e) y conoce con el mismo, que aunque la hermosura del rostro es un gran bien de Dios; mas tambien se dá á los malos, para que no parezca tan gran bien á los buenos (f). Sabia tambien con el sapientísimo Eclesiástico, que no hay tiempo mas apto para servir á Dios que el de la juventud (g), antes de los dias de la afliccion, y de aquellos años cuyo peso opone no pequeños obstáculos á la virtud; y con estos celestiales conocimientos, y radicada su educacion en tan sólidos principios, se proponia por modelo de imitacion á las Santas Clotildis, Radegundis, Eduvigis, Editas, Margaritas, Irminas y Antusas, y otras célebres Princesas: nivelaba su gobierno por el de las antiguas Gaúlas, por la prudencia de las Abigailes, Tecuitis y Dévoras, resplandeciendo en la misma sabiduría celestial, que admiró el mundo en las Teresas, Gertrudis, Catalinas, y los Fenix de Nueva España. Aun las Musas tuvieron asiento en su morada, de que nos deja testimonios en sus versos, no obstante que su ciencia principal era la ciencia de los San-

tos (12), que Dios le habia concedido. Como yo no me presente en este sitio sagrado, ni á adular á la Magestad, ni á formaros la historia de su vida tan prodigiosa como efimera; pero bastante para dejar un modelo de imitacion, ni me propongo otra cosa, que con groseras y breves pinceladas dibujaros una muger virtuosa, conocida de Dios, lo haré del modo que es posible, y con sus propios hechos.

Aunque la infinita sabiduría de nuestro Dios conoce á sus criaturas aun antes de sacarlas del cáos profundo de la nada, y á su suma perfeccion corresponde dotar y enriquecer (13), en los dones y carismas de la gracia á las almas que elije para sí; y es como un testimonio de su dileccion y conocimiento la muerte prematura; con todo, cuando un alma grande corresponde á las insinuaciones de la gracia, llega á hacerse acreedora á beneficios mas altos, hasta fijar en ella el mismo Dios su asiento y su morada (14). ¿Cual seria la correspondencia de nuestra adorada Amalia, desde su tierna niñez, desde su primera educacion en el cláustro, cuando su modestia en los trages, acciones y palabras, eran el embeleso hasta de la misma Abadesa, su maestra, (*) y demas religiosas que admiraban su recato y honesta compostura? Y cuando los em-

(*) Esta Abadesa es la Princesa Cunegunda, superiora del Monasterio de Effen, tia de la Reyna, y hermana de la abuela paterna de nuestro Rey.

belesos de su edad, el engreimiento de la belleza y hermosura de que naturaleza le dotó, pudieran distraerla del santo temor de Dios, que ocupó siempre su tierno corazon, daba bien á entender este, ya por su frecuente leccion espiritual, ya por el ejercicio cristiano en que destribuia con metodo las horas del dia y de la noche, ya por la frecuencia de Sacramentos, y disposicion interna y externa con que se preparaba á recibir la Sagrada Eucaristía, formándose asi propia su alabanza en el temor Santo del Señor. *Mulier timens Deum, ipsa laudabitur.* (14)

No brillaron en sus dias una Barba Zopoli, Reyna de Ungria, en la oracion: las Beatrices de Bois, hermosura extraordinaria de su tiempo en la honestidad: las Antonias de Borbon, muger de Cláudio Primero, Duque de Guisa, en la misericordia con los pobres: las Margaritas, Duquesas de Alansón, en la modestia: las Magdalenas, muger de Gastón de Fóx, en la constancia: ni las Carlotas de Borbon, y Franciscas de Batamai, en las austeridades; como nuestra esclarecida Princesa se admiró en el ejercicio de estas virtudes, que la hacen apreciable á los ojos de Dios, y tan esclarecida á la vista de los hombres, que harán eterna su memoria, como la de la hija de Faraon, la Raab, y las madres de Tobias, Samuel, y los Santos Macabeos. Ninguna virtud le fue desconocida, y cual abeja solícita de la diversidad de las flores celestiales, formaba para su Dios las dulzuras inefables que le hacian tan conocida. Ella tuvo la fé de la Cana-

nea, de la muger Hemorroisa de la Santa Magdalena, y de la casta Susana. Ella tuvo una esperanza superior á la que labró la diadema á Pipieno en el mismo yunque en que su padre batia el hierro: que la que le hizo á Justino, se fabricase un trono en la humilde tienda de carpintero; y que la que convirtió en cetro el cayado de Marciano. Ella tuvo una caridad como pide el Apóstol, ardiente, paciente, y benigna (16), sin emulacion, sin ambicion, y sin ficcion: y que acaso le hizo ser tan temprano arrebatada de la traidora muerte, y trasladada de la muerte á la vida (h), por el amor de su Dios, y de su prógimo. Todas estas prendas sublimes, que ennoblecian su alma generosa, que la hacian tan *conocida de Dios* por el rico mérito de sus virtudes religiosas, le preparaban y disponian para ser una *esposa cara*, amada y querida del mismo Dios, que la destinó para que lo fuese de nuestro dignísimo Soberano, Padre, y Señor, D. Fernando Séptimo. ¡Prodigio raro! ¡Maravilla singular!

2.° Llegamos á una cualidad en nuestra augusta Amalia, digna de una rectórica mas afluente y mas versada que la mia. Y á la verdad, cuando la miro unida á nuestro Augusto Soberano con el dulce vínculo del Santo Matrimonio; lejos de nosotros ideas de desigualdad. Ni penseis que fué acaso nuestra Amalia como otra Marianne entregada á Herodes: ó como lo fueron Serena á Diocleciano: Constancia á Licinio: Helena á Juliano Apostata: Irene á Constantino Coproni-

mo: Teodora al emperador Teofilo: Teodolinda á Utaro: Tira á Gormón, rey de Dinamarca: Carlota de Albrest á Cesar Borja; ni otras virtuosas mugeres entregadas á perversos maridos. Fué nuestra Soberana una esposa fiel, igual, y en un todo semejante á su Fernando. *Faciamus ei adjutorium simile sibi* (17): y sentada á la diestra de su esposo, yo la veo adornada del vestido del oro de la inmortalidad, rodeada de toda la variedad de las virtudes (18) conyugales, y morales, cuales correspondian á tan alto y Augusto Soberano. En efecto, no fueron tan amantes de sus maridos Alestes con Admeto, en las riberas del Termedonte en Capadocia: Artemisa en Caria, construyendo á su marido aquel célebre monumento en testimonio de su amor: ni las Lacenas con los Minias, en las cárceles de Esparta: ni Paulina con Séneca: Sancha con Hernan Gonzalez: Cenobia, viuda de Odenato, y Reyna de los Palmiras con el suyo; como lo fué nuestra difunta Reyna con el mas humano de los Reyes, su tierno y caro esposo, á quien amaba sobre toda criatura. Fué con nuestro adorado Fernando como la Reyna del Ponto, muger de Mitridates, cuando huyendo este, derrotado de su adversa fortuna, le sigue por montes y soledades inaccesibles. Fué otra segunda Cornelia, cuando vencido Pompeyo su marido, en la memorable batalla de Farsalia, no le deja constante desde la Isla de Lesbo, hasta las tierras desconocidas del Egipto. ¿Y no es esto lo que admiró toda la España, lo que llamó la atencion

de toda Europa, cuando (cual Heliotrópico al Sol) sin perder de vista á su muy amado esposo, vence todo lo que no le es dificil al amor, abandona la corte, deja las comodidades de su palacio, las obsequiosas servidumbres de palaciegos y camaristas, sale de Madrid, y se encamina á Cataluña, en los dias mas aciagos de aquella desgraciada provincia? ¿No vimos, que apenas se presenta como el Iris de Paz, en aquel golfo agitado de los notos Políticos que tiranizaban, aniquilaban y destruian aquel vasto Principado, cual blando zéfiro, que sopla de la esfera, ayuda á calmar las agitaciones violentas, y las perturbadoras inquietudes de los rebeldes alucinados? ¿No se le vió ejecutar otro tanto en esta hermosa capital de Sevilla, en su venida y permanencia en aquellos dias tristes de amarguras políticas, que con dolor nos precedieron? ¿Qué otra cosa se le vió ejecutar durante su permanencia y residencia en el emporio Gaditano? y como la madre de David, que á la muerte, ó á la vida, decia, le seguiria inseparable, á donde quiera que le condujese su destino, asi esta segunda Ruth Moabitis con su querida Noemi, dispuesta á todo acontecimiento, con tal que fuese al lado de su esposo, repetia muchas veces con David, y San Bernardo: preparado está mi corazon, dispuesto está mi corazon á todo futuro por venir, ó próspero ó adverso: *Paratum cor meum Deus, paratum cor meum* (19). *Paratum ad prospera, paratum ad humilia, paratum ad Universa.*

¿Y que podré yo deciros de las virtudes particulares de su estado? ¿De aquella fidelidad inviolable, igual á la de la Reyna Dido para con su marido Siqueo? ¿Que de aquel respeto profundo, hijo de su humildad, y semejante al de una Estér, con que miraba á su Fernando mas como á su Soberano y su Señor, que como á su igual y á su consórte? ¿Qué de aquel dulce cariño que formaba sus delicias, con que no limitándose á afectos estériles de admiracion ó de ternura, tributaba á su querido servicios y obsequios efectivos? Ella era la mejor parte de su marido, dada por Dios en recompensa de sus hechos (i): ella la que por su bondad, hacía feliz á su augusto esposo: ella era aquella muger que Dios habia preparado al Hijo de su Señor (k), porque su virtud nunca faltó (20), sino como la luz resplandeciente, crecia, y se aumentaba hasta su fin, siendo su mayor gloria para Dios, el testimonio de su conciencia irrepreensible (21). Todas estas circunstancias, á semejanza de los Justos, asi como han hecho preciosa su muerte en la presencia del Señor (22), asi deben hacer su sepulcro el mas glorioso (l), y nosotros debemos repetir, lo que Betulia en gloria de Judit, *quoniam Mulier sancta est, ác timens Deum.* ¿La habeis visto ya como *una muger virtuosa,* como *una esposa cara,* y por tanto, *conocida de Dios,* y digna de *inmortalizar su memoria: quoniam apud Deum nota est*? Pues ella es por tanto digna de ser llorada con lágrimas de ternura, y de un verdadero amor: digna de ser imi-

tada de todas las clases, estados, y condicion de personas: digna de todo homenage, de todo este culto, aparato, concurrencia, entusiásmo, dolor.... porque de *todos los hombres fué igualmente conocida*, que es lo que vamos á ver en mí =

SEGUNDA REFLEXION.

Como los hombres, limitados en su ciencia, no conocen bien el árbol (1), si no conocen el fruto: no entienden de la causa sino por los efectos; y segun la sana filosofia, nada puede ser querido sin que sea conocido: como segun el Padre San Gerónimo, la medida comun del dolor, es el amor (2); y tanto mas sentimos cuanto mas amamos; y tanto mas amamos, cuanto mejor conocemos al blanco de nuestro amor: como ninguno de los hombres, ni vive para sí, ni muere para sí (3), sino que mientras estamos en el cuerpo, peregrinamos para Dios (a); y no hay uno solo que viva para siempre, ó confiado de su inmortalidad en esta vida *(a)*, de aqui es, que siendo el fin de nuestros dias, como hayan sido nuestras obras, nos dice el mismo San Pablo (4); y siendo tan notorias las de nuestra amabilísima Reyna, ¿cual deberá ser nuestro amor á su persona? ¿cual nuestro dolor perdiendola para siempre? ¿Y cual el homenage que debemos tributar á sus cenizas? ¡Ah! Se convirtieron nues-

tras fiestas, diré con el Profeta Amós (b) en lamentaciones y sollozos. Permitidme, Señores, este instante un desahogo á mi cruel dolor. Permitidme una amarga digresion, y que en ella pregunte: melancólicas sombras de la noche mas fúnebre del diez y siete de Mayo desgraciado, ¿qué es lo que presentais á nuestra llorosa vista bajo las opacas lobregueces de tu lúgubre manto? Allí se descubre un monarca gemibundo, que no en la magestad de su sólio, sino en el obscuro recinto de su retirado gavinete, derrama lágrimas de ternura, llorando la joya inestimable que acaba de perder. He aqui un segundo Jacob en la muerte de su hermosa Raquel. Allí se ven una multitud de damas, de camaristas, y de grandes señoras, que exhalando suspiros, ayes, é inconsolables endechas, entristecen el recinto de aquel magnifico edificio. He aqui la escena de las Vírgenes de Jerusalen en la persecucion de Heliodoro. Alli se divisa el sin número de criados, que atolondrados unos, que pavorosos otros, y todos derretidos se dicen con Jeremías y San Gerónimo, *¿Quis dabit capiti meo aquam, et oculi mei fontem lachrimarum?* (5) lamentando su desgracia, y el catástrofe. Allí se dejan ver el Sacerdocio, el Patriarca, los Ministros del Santuario que dirigen el incienso de su oracion hácia lo alto, implorando la Divina clemencia: la grandeza la nobleza, los generales, los gefes, los soldados: allí los moradores de Aranjuez, y el sin número de pobres, huérfanos, viudas, necesitados é indigentes, que comenzando con sus ojos el

funeral de su Señora, publican la horfandad en que quedamos con la falta de su comun consoladora. Este es el espectáculo de Jope en la muerte de la Santa viuda de Dorcas ó Tabbita. Allí, se ve aquel alma grande cristiana y generosa, que próxima al sacrificio, y al momento fatal de nuestra mayor desgracia, preparándose á recibir el duro golpe, llama á su médico de cámara y de su mayor confianza; no para preguntar por el funesto estado de su Real Persona, sí para darle las gracias pør el aviso anticipado de la muerte, y disposición cristiana para recibirle. ¡Oh heróismo incomparable! ¡Oh ejemplo sin igual! allí.... ¿Mas á donde me enagena mi dolor? Acercáos todos á ese régio lecho en que acaba de apagarse esta antorcha luminosa. ¿Qué veis? ¡Imágenes tristes, espantosos espectros, palideces macilentas!.... Todo se mira aglomerado. Acercáos mas. ¿Qué mirais? ¡Ay de mí! un cadáver helado, yerto y frio.... los restos de una jóven, de una muger, de una Reyna quc acaba de rendir su cerviz á un duro golpe que tributa á la naturaleza lo que es suyo. Preguntad á los que le rodean entre angustias, ¿quien es esa recien extinguída luz que nos deja á todos envueltos en tantas sombras y tinieblas? Y entre los áyes lastimeros de su justa amargura todos responderán: esta es aquella extraordinaria belleza que se eclipsó con dolor: aquella Mariposa de amor que vuela á mejor Metamorfosis: aquella esclarecida muger, delicias de ese afligido Soberano: es el modelo de la virtud: el ornamento de Madrid: glo-

ria de España, explendor de Sajonia. Esta fué la Esposa augusta del Sr. D. Fernando Séptimo, el desgraciado: y en una palabra: esta es Doña Maria Josefa Amalia, hija dilecta de los Serenísimos Señores Príncipes, Maximiliano de Sajonia y Carolina de Borbon. ¡Oh cuantos motivos de dolor! Y mas cuando todas estas cualidades *inmortalizan su memoria* y (volviendo á nuestro asunto) la hacen tan *conocida de los hombres,* que en ella admiramos, y perdemos *una Reyna la mas amable, una Madre la mas tierna:* dos punto de vista, de que no debemos desviarnos.

1.° Es la cualidad de *Reyna* la dignidad mas sublime en el órden político y civil, que elevando al trono á la que llega á poseerlo, la saca del comun de las otras criaturas, que mira postradas á sus pies. Trae consigo esta dignidad augusta, un caracter de superioridad, de que si abusa la que es con ella engrandecida, lleva consigo desde luego su eterna perdicion, por la vanidad, el orgullo, la presuncion, el engreimiento, el lujo y la libertad, que son indispensables consecuencias del abuso; y en vez de hacerse *amable* á sus vasallos, será la ruina de su imperio, la execracion de sus súbditos, y su memoria se hará odiosa á las generaciones venideras. No asi, cuando la dignidad Real es nivelada por la virtud; que es entónces la Esposa del Soberano, como la nube fecunda, que en tiempo de sequedad lleva el rocio á los campos, fertiliza las plantas, ameniza los prados, riega campiñas dilatadas, provee las fuentes y veneros, y llena de regocijo y esperanza á todos los

míseros colonos de la tierra; cuando la mala Reyna es la tonitruosa nube cuyo fócus ceniciento, solo despide rayos, centellas, y pedreas, y amenaza y difunde el susto, el sobresalto, la desolacion y la ruina. Aquella por su fecundidad inmortaliza su memoria, y se hace conocida de todos sus vasallos, á quienes estiende su dominio y su influencia; y como fieles hijos se levantan á proclamarla feliz y bienhechora (6). ¿Quien que salude la historia no admirará la grande diferencia entre las Reynas adornadas de la virtud, y las que olvidadas de su principal deber, se hicieron aborrecibles al mundo y a los suyos? ¿Quien no conocerá la distincion entre Placidia muger de Ataulfo con los Griegos, Pulqueria hermana de Teodosio con el cristianismo, Teodolinda Longobarda con Aguiulfo; Lisa hermana de Enrique con su Estevan de Ungria; Dominica, con los pueblos del oriente en Constantinopla con los Godos, y nuestras Blancas, Berengüelas, y Costanzas con España? Todas modelos de perfeccion y dechado de Princesas? Y por el contrario ¿quien no ve los horrorosos catastrofes, y las sangrientas escenas que ocasionaron las Atalias y Jezabeles á Judea, las Cleopatras al Egipto, las Agripinas á Roma, las Mausonias á la Italia, las Anas al Albion, las Fredegondas á Francia, y las Florindas á nosotros, cuyos nombres llevarán consigo la execracion y eterno oprobio? Reyna dulce, cara jóven, ¿en que esfera debemos colocarte? ¿Acaso entre aquellos cometas errantes de desiguales orbitas, cuyo aspecto horroroso solo infunde pavor á los mortales; ó

en la de aquellos astros resplandecientes de conocidas carreras, cuyo benigno influjo solo derrama confianzas y beneficios?

Es la beneficencia una de las mas apreciables cualidades que hacen á una *Reyna amable* y *conocida*. ¿Y cual fué la de nuestra llorada Soberana? Que lo digan la Villa y Corte de Madrid, las provincias de Castilla, Cataluña, Aragon, Navarra, Vizcaya, y Vascongadas, que participaron en su carrera de la influencia de este Astro; y adonde esta nube fecunda, derramó el rocio de su largueza en tanto infeliz necesitado. Es la Magestad un brillo tanto mas resplandeciente, cuanto mas enriquecido y adornado del tesoro de la virtud. Tanto mas perjudicial á si, y á los demas, cuanto que como en la Luna, las sombras reputamos manchas; asi en la que se remonta al trono, al cetro, a la diadema, hasta los visos de imperfeccion, son obscuros borrones, que degradan su grandeza. ¿Y quien jamas oyó, ni vió de nuestra augusta Joven, manchado el candor de su inocencia, cuando digna como la mas esclarecida de sus Predecesoras, no ha habido en todo su reynado, uno solo que dañase su opinion con alguna ofensiva frase? *Nec erat qui loqueretur de illa verbum malum* (7). ¿Quien no la vió siempre dotada de una hermosura extraordinaria, mas moral que corporal, la que aumenta cada dia para que se hiciese mas *amable*, y para que como Judit, *incomparabili decore omnium oculis appareret* (8). Que pueblo de mas de veinte y un mil setecientos que comprehende solo el recinto de esta dilatada Peninsula,

adonde no haya llegado el calor de su caridad? (9) ¿Que Capital, Ciudad, Villa ó Aldea, desde la elevada Corte, hasta la pajiza choza del silvestre Rabadan, adonde no haya volado la fama de su virtud? Las orillas del delicioso Manzanares, del precipitado Tajo, del Betis manso, del undoso Ebro lo publican, asi como la lloran con dolor. En el explendor de su Magestad, ¡qué ejemplo tan edificante para sus Damas, camaristas y servidumbre, y cuantos la observaban mas de cerca! ¡Qué odio tan declarado al ocio! ¡Qué aplicacion tan continuada á todas las labores femeniles en beneficio de la humanidad afligida! ¡Qué modestia en su semblante! ¡Que recato y compostura en sus adornos! ¡Qué prudencia en sus respuestas! ¡Qué humildad en sus palabras! ¿Qué mas, para que la conozcamos, y lloremos como *Reyna la mas amable?*

2.° Son la ternura, la compasion, y la piedad las prendas mas amables, y los afectos mas tiernos de una madre cariñosa y amada de los suyos; cualidades de que debe ser adornada para ser conocida ¡Oh! si las circunstancias me permitiesen bajar al por menor de tantos hechos y testimonios que dió durante su vida nuestra desgraciada Amalia! ¡Ojalá me fuera permitido dilatar mis reflexiones á cada uno de estos puntos! ¡Qué campo tan améno de odoríferas flores, á cuya fragrancia debemos correr todos; y con el que hasta las mas tiernas jóvenes la amaban demasiado (d)! ¡Qué mapa tan agraciado se nos presenta á todos en la breve; pero admira-

ble vida, de esta jóven, de esta Reyna, de esta *Madre*! ¡Ah! Si quiero admirar su compasion, yo la veo cual otra Rebeca con el criado de Abrahan, cual Raab con los exploradores de Josué, cual la hija de Faraón con el infante Moises, derretirse en lágrimas tantas veces, cuantas veia un necesitado ó desvalido. Si me paro á observar su ternura, ó ya fuese con sus prógimos, ó ya consigo misma en los actos de religion, todos sus hechos publican su benignidad, su misericordia, su blandura, y su caridad la mas ardiente. No habia lástima, afliccion, ó necesidad que no enterneciese su dócil corazon. ¡Qué lecciones no nos deja en su penosa enfermedad, de conformidad, de resignacion, de devocion, y de paciencia! ¡Qué afectos tan amorosos y patéticos á su dulce JESUS, cuando se aproximaba al momento terrible, que nosotros hoy lloramos, y ella deseaba como San Pablo, para unirse de un todo al Verdadero amado de su alma (10)! Su régio lecho se riega con las perlas que vierten en torrentes sus moribundos ojos, al recibir el Sagrado Viático. Si quiero pintaros su piedad, ni encuentro símiles, ni se hallan hiperboles en la rectórica que puedan colorirla. Hablen de ella aquellos que mejor la conocieron, porque mas lo experimentaron. Id á los hospitales, casas de beneficencia, de misericordia, y de educacion, adonde dejó tantas veces grabada su memoria. Háblen los hospitales de Pasion, el Real, el Buen-Suceso, la Inclusa, los Expósitos de Madrid á donde derramaba sus tiernas lágrimas, y sus abundantes li-

mosnas. Háblen los miserables pueblos asolados por el furioso terremoto del veinte y uno de Marzo próximo pasado, principalmente los de Almoradi, Beniél, Benejusar, Callosa, Catrál, Formentera, Guardamar, Murcia, Orihuela, Rejales, y Torres-Viejas, todos socorridos por su franca piedad, por su Real munificencia. Háblen los que del mismo Cádiz le claman despues de su salida el año de veinte y tres, y dirán que su mano generosa se abre al necesitado, sus palmas se alargan al indigente. (11). *Manum suam aperuit inopi, et palmas suas extendit ad pauperem*: sin reparar en opiniones, agenas de la caridad cristiana, y de su piedad compasiva. Háblen hasta despues de su muerte sus disposiciones testamentarias, llenas de la piedad mas heróica á beneficio del culto, de los necesitados, y de su alma. Háblen tantas oraciones fúnebres pronunciadas con tanto fuego en su honor; en tantas Catedrales, Colegiales, Parroquiales, é Iglesias de Regulares, en tantos funerales ejecutados en su sufragio, por tantas Cofradias, Hermandades, Corporaciones, Cabildos y Senados, donde los mas eruditos oradores, los mas sublimes ingenios han apurado su elocuencia, y los tropos y figuras de la Retórica, para engrandecer esta caracteristica virtud de nuestra Amalia. Hablen sus composiciones poeticas, llenas todas del divino amor; y las que en honor de sus virtudes han dado á luz muchas Musas Españolas. Habla tú por último Real Ilustrísima Cofradia, habla y presenta al mundo religioso, ese blason, ese timbre, ese monumento

eterno de la piedad de tu Soberana, de tu Hermana mayor, y de tu augusta Protectora, citada para la confusion de los impios, y admiracion del orbe entero.

,, Condescendiendo el Rey nuestro Señor con
,, la solicitud de la Real Hermandad de Naza-
,, renos de la Sagrada entrada en Jerusalen, sita
,, en la Parroquia de San Miguel de esa Ciu-
,, dad de Sevilla, se ha servido mandar que la
,, Reyna nuestra Señora se incorpore en dicha
,, Hermandad, nombrándose Protectora de la mis-
,, ma. De Real órden lo digo á V. S. para no-
,, ticia de la Congregacion. = Aranjuez, veinte y
,, siete de Abril de mil ochocientos veinte y cua-
,, tro. = El Conde de Miranda." ¿Qué mas testimonios quereis de la piedad de vuestra Protectora, ó vuestra Madre? ¿Y es posible, que ese mismo lugar, ese Palacio, donde cinco años hace se complace nuestra querida Amalia en incorporarse á esta venerable Congregacion y Cofradía, haya de ser el lugar destinado para volar su bendita alma á recibir el premio, y los laureles de la inmortalidad tan justa, y debida á su piadosa devocion? Alli es donde piadosamente creyéndo, debemos mirar ya sobre sus sienes la verdadera corona del oro de la inmortalidad, tantas veces manifiesta, *signo santitatis, gloria honoris, et opus fortitudinis* (12). Y de este modo podremos decir, que no ha muerto nuestra jóven Amalia, sino que duerme y descansa en el Señor. *Non est mortua puella, sed dormit* (13), porque no mueren los bienaventurados, que des-

cansan en el Señor. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.*

Tal fué la heroina memorable, que perdemos, que lloramos, que sentimos, y que honramos: tal es nuestra pérdida incalculable: tal es el justo motivo de nuestras lágrimas, y tal el justo homenage de gratitud que tributamos, á las frias cenizas de Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia, y Borbon. Porque á la verdad, ó la mire Dios como *á una muger virtuosa*, ó como *á una esposa cara*, ella fué siempre *conocida de Dios; y no menos conocida de los hombres*, que la esperimentamos, *una Reyna la mas amable, una Madre la mas tierna*, y por todas sus cualidades, prendas, virtudes, méritos y dígnidad, digna de que su memoria se haga inmortal en esta Pontificia y Real Archicofradía, en toda España, en todo el mundo. *Immortalis est enim memoria illius, quoniam apud Deum nota est, et apud homines.*

Pérdida á la verdad sobre toda ponderacion, sobre todo encarecimiento. Pérdida que debemos todos sentir con amargura de nuestra Alma. Y si el sapientísimo Eclesiástico (15) nos intima la obligacion de hacer luto, por lo que mas amamos: si los Egipcios lo hicieron por el espacio de setenta dias en la muerte del Santo Patriarca Jacob: los Hebreos en la de Moises: los Betulienses en la de su comun Libertadora: los pobres de Jope en la de su bienhechora Tabbita: si los Discípulos de San Pablo lloraron en su tierna despedida de Mileto: el Nacianceno lloro in-

consolable en la muerte de mi Gran Padre San Basilio, y en las de sus hermanos Cesáreo y Gorgonia: San Ambrosio en la de su hermano Satiro: San Bernardo en la de su Gerardo; ¿ qué no deberémos nosotros llorar, cuando vemos arrebatar de nuestra vista á una jóven tan virtuosa, á una esposa tan casta, á una Reyna tan amable, á una Madre tan tierna y cariñosa? Démos el pésame justo y debido en esta muerte á ese Soberano virtuoso, viudo, triste y desconsolado. Demos el pésame á los Consejos, Ministerios, Tribunales, Audiencias, Chancillerías, Juzgados, y cuantos bajo su proteccion empuñan la vara de la Justicia. Démos el pésame á la Iglesia Santa, á los Arzobispos, Obispos, Prelados, Superiores; á las Religiones, y todos sus individuos, porque pierden el modelo de la virtud, y su abogada, medianera y defensora. Démoste el pésame Pontificia y Real Archicofradia de Nazarenos de la Sagrada Entrada en Jerusalen, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro, y Santiago Apóstol, porque acabas de perder tus mas fundadas esperanzas, que se cifraban en ella: y porque con la muerte de nuestra Augusta Soberana, has perdido tu Hermana Mayor, tu Protectora benéfica, tu bienhechora generosa, tu timbre, tu honor, y tu blason. Ha perdido nuestro desgraciado Padre y Señor D. Fernando Séptimo la mas cara y tierna esposa, que le consolaba en sus amarguras, y endulzaba sus aflicciones: han perdido los pobres, los huérfanos, las viudas, los enfermos, necesitados y desvalí-

dos su seguro apoyo, y el cierto consuelo de sus necesidades.

Llora, llora vuelvo á decirte Ilustrísima Cofradía: llora, como lloraban los cautivos Hebreos á las márgenes de los rios de Babilonia, colgados sus instrumentos de los sauces, con los tristes recuerdos de su querida Sion (16). *Super flumina Babilonis, illic sedimus, et flebimus, cum recordaremur Sion.* Llora, y llore hasta la débil despreciable Haya, al ver destrozado y por el suelo el mas robusto Cedro del Líbano (17). *Ullula Abies, quia cecidit Cedrus, quoniam magnifici vastati sunt.* Llorémos todos: pero llorémos en el Templo, y delante del Señor (18): *ploremus coram Domino, qui fecit nos*: mas para que no sea estéril nuestro llanto, lloremos con la penitencia de nuestras culpas, con la contricion verdadera, con la conversion de nuestras costumbres deprabadas: lloremos como lloró nuestro adorable Redentor sobre el Sepulcro de Lázaro para resucitarlo: lloremos en fin con los que lloran (19) y gimen en las voraces llamas del Purgatorio. Ofrezcámos á ese Rey de Magestad tremenda (e), que salva graciosamente á los que salva. Ofrezcámosle en sufragio por el alma de Doña María Josefa Amalia de Sajonia, este culto religioso: esas ceremonias Santas: ese lúgubre aparato: esas luces melancólicas: esos tristísimos acéntos: esta fúnebre mal formada Oracion: esas limosnas de pan, prodigadas con tanta caridad en redencion de su alma (f): ese solemnísimo Sacrificio del Cordero, que es de infinito valor:

para que por los méritos, pasion, muerte, y preciosa sangre de Jesucristo, los de su Santísima Madre, y por la intercesion y mano de ese Arcangel poderoso, sea presentada á su Dios el alma de esta inocente paloma, con quien se goce para siempre, y en una inmortalidad de gloria. =

REQUIESCAT IN PACE.

AMEM.

O. S. C. S. R. E.

CITAS DEL EXORDIO.

1 *S. Bernard. Serm. de* 12 *Stellis.*
2 *Apost. ad Rom. cap.* 11. *v.* 33.
3 *Cant. Catic. cap.* 2. *v.* 14.
4 *Apost.* 2.ª *ad Corinth. cap.* 2. *v.* 4.

1.ª REFLEXION.

1 *Evang. S. Joan. cap.* 1.
2 *Esth. cap.* 13. *v.* 9. *et* 11.
3 *Eccl. cap.* 11. *v.* 14.
4 *Psalm.* 21. *v.* 29. = *Prov. cap.* 8. *v.* 15.
5 *Apost. ad Rom. cap.* 5. *v.* 23.
6 *Jacob. cap.* 1. *v.* 27.
7 *Ecclesiast. cap.* 12. *v.* 13.
8 *Cano de Loc. lib.* 9.
9 *Sapient. cap.* 8. *v.* 2.
10 *Hieron. ad Demetr.*
11 *Deuter. cap.* 6. *v.* 5. = *S. Math. cap.* 22. *v.* 37.
12 *Sapient. cap.* 10. *v.* 10.
13 *Jacob. Epist. cap. v.* 17.
14 *Psalm.* 46. *v.* 10. = *et ad Corinth. cap.* 3. *v.* 6.
15 *Proverb. cap.* 31. *v.* 30.
16 *Apost.* 1.ª *ad Corinth. cap.* 13. *v.* 4.
17 *Genes. cap.* 2. *v.* 18.
18 *Psalm.* 44. *v.* 11.
19 *Id.* 56. *et S. Bern. in eo.*
20 *Id.* 125.
21 2.ª *Corint. cap.* 1. *v.* 12.
22 *Psalm.* 115. *v.* 5.
23 *Judit cap.* 8. *v.* 29.

2ª REFLEXION.

1 *Math. cap. 7. v. 16.*
2 *Hieron. ad Demetr.*
3 *Apost ad Rom. cap. 14 v. 7.*
4 *Id. 2 ad Corinth. cap. 11. v. 15.*
5 *Jerem. cap. 9. v. 1.*
6 *Proverb. cap. 31. v. 28.*
7 *Judit. cap. 8. v. 8.*
8 *Id. cap. 10. v. 4.*
9 *Psalm. 18. v. 7.*
10 *Apost. ad Filipens. cap. 1. v. 23.*
11 *Proverb. cap. 31. v. 20.*
12 *Apost. ad Corit. cap. 9. v. 25.=Breb. in ofic. un. Mart.*
13 *Math. cap. 9. v. 24.*
14 *Apocal. cap. 14. v. 13.*
15 *Eccl. cap. 22. v. 13.*
16 *Psalm. 136. v. 1.*
17 *Zacar. cap. 11.*
18 *Psalm. 94. v. 6.*
19 *Apost. ad Roman. cap. 13. v. 15.*

EXORDIO.

(a) *Defecit gaudium cordis nostri: versus est in luctum corus noster: cæcidit corona capitis nostri. Væ nobis!=Jerem. Tren. cap. 5. vers. 16.*
(b) *In mortem produc lacrimas: fac luctum secundum meritum ejus=Ecclesiast. cap. 38. vers. 16. et 18.*
(c) *¡O mors! quam amara est memoria tua!=Id. cap. 41. v. 1.*

(d) *Tu scis Domine de hac re gemitus cordis mei, et flumen oculorum meorum.*=

1.ª REFLEXION.

(a) *Judicia tua abyssus multa. Psalm.* 35. *v.* 7.
(b) *Egredere de terra tua, et de cognatione tua, et de domo patris tui; et veni in terram quam monstrabo tibi.=Genes. cap.* 12. *v.* 1.
(c) *Sicut lux auroræ, oriente sole mané, absque nubibus rutilat.*=2. *Reg. cap.* 23. *v.* 4.
(d) *Sicut Sol oriens mundo, sic mulieris bonæ species ad ornamentum domus. =Eccl. cap.* 26. *v.* 21.
(e) *Si credis, inmortalis es ad vitam.=August. de Simbol.*
(f) *Pulcritudo corporis bonum Dei donum: sed propterea id etiam largitur malis, ne magnum bonum videatur bonis.= August. de Civitat. Dei. lib.* 15. *cap.* 21.
(g) *Memento creatoris tui in diebus juventutis tuæ, antequam veniant dies aflictionis, et appropinquent anni, de quibus dicas: non mihi placent. Ecclesiast. cap.* 12. *v.* 1.
(h) *Translati sumus de morte ad vitam, quoniam diligimus.=Joan. cap.* 3. *v.* 14.
(i) *Pars bona, mulier bona: in parte dabitur viro pro factis bonis. Eccles. cap.* 26. *v.* 4.
(k) *Ipsa est mulier quam preparabit Dominus filio Domini mei.=Genes. cap.* 24. *v.* 44.
(l) *Erit Sepulcrum ejus gloriosum. Isai. cap.* 11. *v.* 10.

2.ª REFLEXION.

(a) *Dum sumus in corpore peregrinamur á Domino*=2 *ad Cor. cap.* 5. *v.* 6.

(*a*) *Nemo est qui semper vivat, et qui hujus rei habeat fiduciam. Ecc. cap.* 9. *v.* 4.

(b) *Dies festi vestri convertentur in lamentationem, et luctum. Amos. cap.* 8. *v.* 10.

(c) *Surrexerunt filii ejus, et beatissimam prædicaverunt*=*Proverb. cap.* 31 *v.* 24.

(d) *Adolescentulæ dilexerunt te nimis. Cant. cap.* 1. *v.* 3.

(e) *Rex tremendæ Majestatis, qui salvando....... seq. Deff. in Mis.*

(f) *Anima tua ælemosina redime. Tob. cap.* 10. *vv.* 8. 9.